

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE BALONCESTO

Por la Junta Electoral de la Federación Canaria de Baloncesto, se ha procedido a dictar la siguiente resolución:

PRIMERO.- Que mediante acuerdo de esta Junta Electoral de fecha 5 de noviembre de 2018 se procedió a la admisión definitiva de la candidatura presentada por DON CRISTOFER DÍAZ SANTOS para la Asamblea General de la Federación Canaria de Baloncesto, por el estamento de entrenadores, acordándose proceder a celebrar votaciones por ese estamento.

Que con fecha 7 de noviembre de 2018, DON CRISTOFER DÍAZ SANTOS, ha presentado su renuncia a la candidatura presentada, por lo que admitiéndose la misma, se ACUERDA:

1º.- Dejar sin efecto la candidatura presentada por DON CRISTOFER DÍAZ SANTOS a la Asamblea General de la FCB por el estamento de Entrenadores.

2º.- En consecuencia con lo anterior, se debe proceder a tachar de las papeletas la candidatura renunciada.

SEGUNDO.- Que mediante acuerdo de esta Junta Electoral de fecha 5 de noviembre de 2018, entre otras cuestiones se determinó el número, composición y sede de las mesas electorales para las votaciones previstas para el próximo día 12 de noviembre de 2018, tanto para la Asamblea General de la Federación Canaria de Baloncesto como para la Asamblea de la Federación Insular de Baloncesto de La Palma.

Que teniendo imposibilidad doña Carlota Manuela Martín Fuentes, designada como Presidenta de la mesa electoral de La Palma para desempeñar tal cargo designado en la fecha y hora prevista, se ACUERDA:

- Dejar sin efecto la designación de doña Carlota Martín Fuentes como Presidenta de la mesa electoral de La palma, procediéndose a nueva designación de tal cargo.

TERCERO.- Que habiendo quedando pendiente en el acuerdo de esta Junta Electoral de fecha 5 de noviembre de 2018 la composición definitiva de determinadas mesas electorales y su sede, se ACUERDA, determinar la composición definitiva de las mesas electorales:

a) En la circunscripción de TENERIFE:

Se constituirá una mesa electoral, con sede en la Federación Canaria de Baloncesto, calle Rafael Hardisson Spou nº 3 bajo de Santa Cruz de Tenerife, integrada por las siguientes personas:

Presidente: DON JOSÉ ANTONIO NEGRÍN HERNÁNDEZ.
Secretaria: DOÑA VICTORIA GARÍA MARTÍN.

b) En la circunscripción de GRAN CANARIA:

Se constituirá una mesa electoral, con sede en la Federación Insular de Baloncesto de Gran Canaria, calle Fondos se Segura, s/, Estadio de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, integrada por las siguientes personas:

Presidente: DON JAVIER CABRERA DOMINGUEZ.
Secretario: DON JUAN MIGUEL BELLO VARGAS.

c) En la circunscripción de LA PALMA:

Se constituirá una mesa electoral, con sede en la Federación Insular de Baloncesto de La Palma, Pabellón Camilo León, 1ª planta, Los Llanos de Aridane, integrada por las siguientes personas:

Presidenta: DOÑA MYRIAM LIG HENNINGSSEN PÉREZ
Secretario: DON JAVIER BRAVO MUÑOZ.

d) En la circunscripción de FUERTEVENTURA:

Se constituirá una mesa electoral, con sede en el Centro Polivalente de Puerto del Rosario, integrada por las siguientes personas:

Presidente: DON IGNACIO SUÁREZ ARROYO
Secretario: SANTIAGO DE LA CRUZ RAMÍREZ

e) En la circunscripción de LANZAROTE:

Se constituirá una mesa electoral, con sede en el Salón de Actos de la Ciudad Deportiva de Arrecife de Lanzarote, integrada por las siguientes personas:

Presidente: DON SERGIO CASTRO PULIDO
Secretario: DON BENITO JOSUE PÉREZ HERNÁNDEZ

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de noviembre de 2018.-

El Presidente de la Junta Electoral
José A. Negrín Hernández

La Secretaria de la Junta Electoral
Isabel Vilar Davi